

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14312 *Real Decreto 1062/2010, de 20 de agosto, por el que se nombra en propiedad a doña María Victoria Cinto Lapuente, Magistrada de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de julio de 2010,

Vengo en nombrar, en propiedad, a doña María Victoria Cinto Lapuente, Magistrada de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, con efectos desde su cese como Presidenta de la expresada Audiencia.

Dado en Palma, el 20 de agosto de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ